

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
2 de abril del 2024

Señores,  
**Ernesto Bournigal Read**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
Av. Cesar Nicolás Penson Núm. 66, Gazcue  
Ciudad.

**Atención:** **Olga Nivar**  
Directora de Oferta Pública

**Copia a:** **Elianne Vílchez, Gerente General**  
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

**Referencia:** Hecho Relevante - Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I**

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el Artículo 23, literal u) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Artículo 103, del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, la **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el No. 93569SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-96368-1 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, con su domicilio social en la Avenida Winston Churchill esquina Paseo de los Locutores, Torre Corporativa Habitat Center, local 1101, sector Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional (en adelante "AFI Universal"), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SIVFIC-056 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-32-35863-5 (en adelante "El Fondo"), tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

**ÚNICO:** El día primero (1ro.) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) se publicó en el Periódico El Caribe, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes de El Fondo a celebrarse el veinticuatro (24) del mes de

abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), de forma no presencial mediante la aplicación Webex Event, conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

1. Conocer y aprobar, en ocasión de la Asamblea considerarlo, los Estados Financieros Auditados del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023);
2. Ratificar, remover y/o nombrar al Representante de la Masa de Aportantes;
3. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora;
4. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Atentamente,



---

**Diego Luis Mera Fernández**  
Vicepresidente Ejecutivo

*Anexo: Copia digital del Aviso de Convocatoria.*

**AVISO DE CONVOCATORIA PARA  
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE APORTANTES DEL  
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE VIVIENDAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA I  
POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.**

**Registro del Mercado de Valores (RMV) No. SIVFIC-056  
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-32-35863-5  
Gestionado por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley No. 249-17 sobre el Mercado de Valores, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I**, (en lo adelante el "Fondo"), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante la Única Resolución de fecha doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021), e inscrito en el Registro de Mercado de Valores (RMV) con el número SIVFIC-056 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-32-35863-5, con un Programa de Emisiones de Cuotas de Participación por un monto total de Cuatro Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$4,000,000,000.00), con un total de cuarenta mil (40,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de dieciocho mil trescientas sesenta y dos (18,362) cuotas; la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el No. 93569SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-96368-1 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, con su domicilio social en la Avenida Winston Churchill esquina Paseo de los Locutores, Torre Corporativa Habitat Center, local 1101, sector Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Diego Luis Mera Fernández**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1845684-7, domiciliado en esta misma Ciudad; en calidad de sociedad administradora del Fondo **CONVOCA** a todos los aportantes del Fondo para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Anual de Aportantes Ordinaria que será celebrada el día miércoles veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las once horas con cero minutos de la mañana (11:00 a.m.). En tal virtud, procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial mediante la aplicación Webex Event cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los aportantes vía los intermediarios de valores por los medios de comunicación acordados con éstos. En esta Asamblea se someterán al conocimiento y aprobación los siguientes puntos:

Orden del día:

1. Conocer y aprobar, en ocasión de la Asamblea considerarlo, los Estados Financieros Auditados del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023);
2. Ratificar, remover y/o nombrar al Representante de la Masa de Aportantes;
3. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora;
4. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para el quórum requerido para la celebración de esta Asamblea de aportantes será necesaria la presencia o representación de los titulares de por lo menos una cuarta parte (1/4) del total de las cuotas de participación del Fondo para los asuntos ordinarios. En caso de que no se reunieran los aportantes o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno, la cual deliberará válidamente, independientemente de las cuotas efectivamente colocadas presentes o representadas en dicha Asamblea. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Aportantes en el domicilio de la Administradora.

Los aportantes pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser notificados al correo electrónico [finanzasafi@universal.com.do](mailto:finanzasafi@universal.com.do) y depositados en el domicilio de **AFI Universal** antes indicado, y el apoderado deberá acreditarse ante la **AFI Universal** con por lo menos veinticuatro (24) horas de antelación a la celebración de la Asamblea, en un horario de 8:00 A.M. - 12:30 P.M.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día uno (01) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)..

**Diego Luis Mera Fernández**  
En representación de  
**Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.**  
(AFI Universal)